



PRIMERA PARTE
DE D.^A JUANA DE ACEBEDO.

Hombres que andais por el mundo
por cumplir vuestros deseos,
por ver tierras, y saber
lo que hay de un reyno á otro reyno:
ninguno niegue su patria
sin haber impedimento,
porque es grande desventura
la de un pobre forastero;
y si lo quereis saber,
de mí tomareis exemplo.
Nací yo en Andalucía,
la que corona los reynos,
hijo soy de una ciudad,
á quien los hermosos cielos
escogieron, por poner
todo su poder inmenso,
realzándola en grandeza,
dándola pompa en su asiento,
ancha, franca y generosa,
y de gran merecimiento.
Grandes mercedes la hizo
el alto Rey de los cielos,
pues no quiso que en el mundo
se fundase otro cimiento,
ni otra fábrica gallarda,
ni otro reluciente espejo.
La fundó sobre una peña,

tan levantada del suelo,
que con sus erguidas torres
se avecinde con el cielo.
Por aquí echareis de ver,
que aqueste laurel excelso
es Arcos de la Frontera,
que con razon decir puedo
Arcos ilustre, pues eres
un arco del mismo cielo.
Salí, dexando mi patria,
llevado del pensamiento,
me fui á la real Sevilla,
que es madre de forasteros,
pública en sonoras voces
por un mar de cristal bello.
Se me ha ofrecido una tarde,
por divertir pensamientos,
dexando imaginaciones,
y por alegrar el pecho,
salir á mirar las aguas
de Guadalquivir soberbio,
deleytándome en sus olas
como corrian sin freno,
hechas montañas de espuma
de aquel Valdragon soberbio;
Ví venir una carroza
con seis nobles caballeros,



los mejores de Sevilla,
que en sus católicos pechos
veneran las encomiendas
de Guzmanes y Carreros.
Cada qual lleva su esposa
al deleyte y al paseo,
y para mayor grandeza
y mayor merecimiento,
la hija del Asistente
Doña Juana de Acebedo,
que en su gala y gentileza
era una Garza á lo menos,
en su carroza dorada,
cubierta de terciopelo,
y un Aguila coronada,
escrita con un letrero,
que dice: volando voy
con esta hermosura al cielo;
como me ven hombre humilde,
caso de mí no lo hicieron,
porque la mucha pobreza
es causa de menosprecio.
Llegan á orillas del agua,
se apean los caballeros,
todos de la mano sacan
á este reluciente espejo,
las sedas y los brocados
arrastrando por el suelo.
Sucedió que en la ocasion
venia un torillo huyendo
de unos hombres de acaballo,
muy mal herido y sangriento;
se entró por una arboleda,
y de vista lo perdieron,
el ayre lleva en los pies,
y corre á la par del viento:
una sierpe es cada ojo,
trae en la boca el veneno,
con un rayo en cada punta,
que es un disparado trueno.
Las mugeres daban voces,
invocando á Dios del cielo;
pero los seis Alexandros
hicieron fuerte el empeño,
y arrancando las espadas,
al toro fiero acudieron:
á los dos echó por alto,
dexándolos casi muertos,

y los quatro liberales
prestaron alas al viento:
mientras tanto las Señoras
entre las hojas de un fresno
de su tronco se ampararon,
que aquesta dicha tuvieron,
dexándose á Doña Juana
sola en mitad del desierto;
y el torillo embravecido
la levantó entre los cuernos.
Compadecido de verla,
antes que llegase al suelo,
de mí lástima movido,
lo llamé con el sombrero.
Tan diestramente jugó
mi brazo el brillante acero,
que á la primer ostocada
á mis plantas cayó muerto.
Volvamos á Doña Juana,
que está tendida en el suelo,
toda la ropa arrollada,
cubierta de frio y yelo,
llena de polvo y arena,
y yo de lástima tierno,
la levanté de la mano,
me puse á mirarla atento,
ví la imagen de la muerte,
un clavel pálido y yerto;
una luna ví eclipsada,
y quebrarse ví su espejo.
De los brazos me la quitaron
las damas y caballeros,
entendiendo que es difunta;
y á la carroza volviendo,
dan la vuelta hácia Sevilla
con cuatro mulas corriendo,
con la prisa y confusion
de mí no se despidieron,
ni fueron para decirme,
Dios te lo pague mancebo,
la diligencia y peligro
en que esta ocasion te ha puesto.
Donde esperaba ventura
quedé como de primero,
solo, triste, en tierra agena,
pobre y sin algun remedio.
A otro dia de mañana
pasé por su casa, á tiempo

que estaba su Mayordomo
refiriendo este suceso.
Reconocí una palabra,
y le dixé: caballero,
qué tal está esa señora?
que me pesa, vive el cielo,
su desgracia, pues al verla
no pude llegar mas presto.
Y el bárbaro me responde,
lleno de cólera y ciego:
mire el payo, qué pregunta!
qué le vá al pastor en eso?
pues él ha de tener boca
para mentarla en un pelo?
Tan enfadado me vide;
y falto de sufrimiento,
que le dí dos puñaladas,
y le diera mas de ciento,
á no acudir mucha gente,
y la justicia con ellos.
Me llevaron á la cárcel
donde vide muchos presos,
me pidieron la patente,
y les dixé: caballeros,
soy un pobre desvalido,
y no tengo ni un remedio.
Y viendo que no tenia
cosa con que socorrerlos,
me agarraron al instante
entre quatro ó cinco de ellos,
y allí en una pila de agua
de cabeza me metieron,
donde hice mil gorgoritos
(amigos la verdad cuento).
Compadecido de verme
un alentado mancebo,
de un obscuro calabozo,
salió cargado de hierro,
á quien todos le temian
y le guardaban respeto.
Aqueste fue mi padrino
(que donde hay malos hay buenos)
me llevó á su calabozo,
consolándome, diciendo:
amigo, tened paciencia,
que aquí todos la tenemos:
qué penas ó qué delitos
te han traído á tal extremo?

Yo le dixé: mis pecados;
esto es permision del cielo.
Habrá tres dias cabales,
que entre parientes y deudos
en Arcos me paseaba,
de dos mil placeres lleno,
y ahora por mis pecados
en esta cárcel me veo,
y por dar vida á una dama,
ahora vivo muriendo;
no porque su amor me lleva,
ni menos pretendo serlo;
á la hija del Asistente,
Doña Juana de Acebedo,
ayer tarde la libré
en el infeliz paseo
de un toro, y no conoció
quién la libró de este riesgo.
Hoy pasando por su casa,
á un page ó un escudero,
pregunté por su salud,
mas el bárbaro sangriento,
me maltrató de palabras,
yo falto de sufrimiento,
le he dado dos puñaladas,
de lo qual ya me arrepiento,
donde por este delito
habré de regir un remo.
Me respondió: amigo mio,
concedo con todo eso;
y pues me has dicho tu vida,
contarte la mia quiero.
Diez años fui capitán
de famosos vandoleros,
quité vidas, robé haciendas,
quité joyas y dineros,
donde por estos delitos
en esta cárcel me veo
con tres sentencias de muerte,
sin tener algun remedio;
pero yo confio en Dios,
y en la Reyna de los cielos,
á quien encomiendo mi alma,
y pague el delito el cuerpo:
pero vos, amigo mio,
muy presto tendreis remedio.
Una carta le escribió
al Asistente el Mancebo,



y en su nombre se la envia,
diciendo: gran caballero,
de noble sangre, é hidalgo,
y de Sevilla el gobierno,
duélete de un delincuente,
que en la cárcel tienes preso;
yo soy aquel que libré
ayer tarde en el paseo
de los brazos de la parca
á la que llamais espejo
de vuestra casa, y por ella
yo maltraté al escudero.
Perdone vuesa Señoría;
por un yerro y otro yerro,
que si herí al Mayordomo,
yo levanté hasta el cielo
á Doña Juana, y así
que me deis libertad quiero.
Leyendo estaba la carta
el Conde en el aposento,
la hija desde su quarto,
que todo lo estaba oyendo,
respondió desde su cama,
en altas voces diciendo:
no es esa paga de nobles;
por afrentada me tengo,
quien á mí me dió la vida,
que ahora viva muriendo.
Lo que el padre le responde:
hija, no se dexa preso,
mas te lo mando al instante;
y á un criado envió luego
á la cárcel, que pregunte
por este noble mancebo.
Se fue el criado á la cárcel,
dándole el recado luego.
Lo que el Mancebo respondió,
dí á tu señora y mi dueño,
que estimo de su merced
los favores que me ha hecho,
y aquí estoy para servirla
ahora y en qualquier tiempo,
mas que no puedo salir,
que tengo en la cárcel preso
á un deudo mio, y quisiera
por él alcanzar lo mesmo.

Volvió el criado á su casa,
pero Doña Juana, viendo
que vá solo, le pregunta
por este noble mancebo.
Dice, señora, que tiene
dentro de la cárcel preso
á un deudo suyo, y quisiera,
que hicieras con él lo mesmo.
Corre, y dí de que le suelten,
y mas que no quede preso,
siendo su gusto, que salga
que deseo conocerlo.
Volvió el criado á la cárcel,
los echan fuera al momento,
salen los dos á la calle,
Romero y el Vandolero
tiernamente se abrazaron,
estas palabras diciendo:
amigo, quédate á Dios,
que por tí la vida llevo;
con qué te podré pagar
una vida que te debo?
Se fueron juntos los dos,
entrando Alonso Romero
saludando á Doña Juana,
la contó todo el suceso
del modo y como pasó,
quando él hirió al escudero.
Respondióle Doña Juana:
por cierto que eso está bueno,
quien por mi salud pregunta
merece este menoscupo?
Yo os estimo la fineza,
en el alma lo agradezco,
y no ha de parar en casa
una hora ni un momento.
Por lo que á servir al Rey
se embarcó en un barquichuelo,
quedando con este encargo
el buen Alonso Romero.
Este es el primer Romance
que refiere este proceso;
y en el segundo verán,
como este honrado mancebo
se casó con Doña Juana,
y este es el fin que tuvieron.



SEGUNDA PARTE DE D.^A JUANA DE ACEBEDO.

YA sabrás como salió
desterrado por Romero
de Sevilla el Mayordomo,
y fue á servir al Rey nuestro
en las galeras de España,
de las que escapó soberbio.
Cautivo estuvo en Argel,
á donde renegó el perro,
que es verdugo de cristianos,
y el vandido mas protervo.
Dexemos á este homicida
con este bárbaro intento,
y vamos á Doña Juána,
que del Mayordomo nuevo
enamorada y rendida
anda que bebe los vientos:
como es valiente y galan,
y de lindo entendimiento,
y como la dió la vida
dispuso fuese su dueño.
Se fue una noche á su quarto,
amparada del silencio,

y entre sus brazos rendida
le dice: despierta, dueño,
que tan descuidado duermes
del firme amor que te tengo,
que me tienes tan rendida
que con desvelos no duermo.
Acá me tienes el alma,
que viene buscando el cuerpo:
tuya soy, tú me ganaste,
eso negarlo no puedo.
Entonces abrió los ojos,
y viendo aquel Angel bello,
que le está echando favores,
sentada en el blando lecho:
como está en ropas menores
parece su rostro un cielo;
sus mexillas son dos rosas,
sus ojos son dos luceros.
Doña Juana, vé á tu quarto,
y á tu amor le pondrás freno,
que yo no igualo contigo
en calidad ni en dinero:



mira que tu padre es Conde,
y yo de mi nacimiento
soy humilde, aunque es verdad
que de nobles pensamientos:
buena sangre me acompaña,
que heredé de mis abuelos.
Y la Dama le responde:
concedo con todo eso,
hija soy de Adan y Eva,
tú tambien serás lo mesmo,
y por casarme contigo,
yo no ofendo á Dios del cielo,
y pues que no ofendo á Dios
contigo casarme quiero,
que eres hombre, y donde quiera
que vayas, te he de ir siguiendo
que para nuestro regalo
quatro mil doblones tengo
en el rincon de aquel arca,
atados en un lenzuelo,
por donde quiera que fueres
no te faltarán dineros.
Viendo la resolucion
el buen Alonso Romero
gozó la mas bella flor,
la mejor dama del pueblo.
Mas allá á la media noche,
quando todo está en silencio,
Romero se levantó,
la dice: despierta, dueño,
antes que seamos sentidos,
busquemos nuestro remedio.
Y para mas brevedad
ensilla un caballo negro,
y mientras lo está ensillando,
la niña con lindo acuerdo
le traxo seis caravinas,
y de su padre el coletto,
y ella se mudó de ropa,
calzones, capa y sombrero.
Se salen la puerta afuera
con gran cuidado y secreto,
y á pocos pasos que han dado,
han tenido un mal encuentro,
que los encontró la ronda,
y el Asistente con ellos,

que es padre de Doña Juana,
y les dice: caballeros,
tened, quién va á la justicia?
pónganse presto en el suelo.
En breve dió la respuesta,
y fue, matando uno de ellos,
que al soplo de una pistola
quedó tendido en el suelo;
y un Corchete diligente,
mas veloz que un pensamiento,
le asió al caballo las cerdas
de la cola, y con un trueno
Doña Juana le rompió
con dos pelotas el pecho:
quedaron los dos tendidos,
pidiendo los Sacramentos;
y ellos se salen al campo,
que vieron el cielo abierto.
Toda la noche caminan,
y ya que iba amaneciendo,
se ocultan en un arroyo
entre unos árboles frescos.
Dixo el galan á la dama:
sabes, mi bien, lo que siento,
el verte ahora sentada
en aqueste duro suelo,
no sabiendo tú pisar
sino alfombras de gran precio.
La enamorada responde,
por darle mayor consuelo:
no he tenido yo en mi vida
gusto como el que ahora tengo,
no habrá para mí trabajos,
mientras tú fueres mi dueño:
lo que quiero saber es,
dónde vá tu pensamiento.
Y él ha dicho: solo en tí
todo mi cuidado llevo.
No es eso lo que pregunto,
sino á qué patria ó qué reyno,
ó si hemos de entrar en Arcos?
eso es lo que saber quiero.
Y él dice: á mi tierra no,
sino á otra parte mas lejos.
Ya sabrás que en Gibraltar
un hermano mio tengo,

allá iremos, y en su casa
será nuestro casamiento.
Pasaron todo aquel dia
con este entretenimiento,
y apenas vino la noche,
vuelven á montar ligeros,
y al salir el sol se hallaron
en unos montes espesos
en las sierras de Xerez,
causa de su perdimiento,
donde hallaron una cueba
y ambos se metieron dentro;
quando sin pensar se hallaron
con veinte y seis vandoleros:
quiso entonces defenderse,
y no se atrevió á hacerlo,
porque se vido cercado
con muchas armas de fuego.
Aquí si que era de ver
los llantos y los lamentos,
que Doña Juana hacia,
por ver á su amante preso,
y entre penas y suspiros
invocaba á Dios del cielo.
A Romero le despojan
de sus armas y dineros,
y atado de pies y manos
está tendido en el suelo
tiernamente suspirando,
su fortuna maldiciendo:
no siente su vida ya
mas lo que siente en su pecho
es ver á su dulce esposa
entre tanto lobo hambriento,
que como ven que es muger,
y tiene en su rostro un cielo,
dentro de la cueva baylan
los ladrones de contento.
Salió el Capitan afuera,
cubriendo su rostro un lienzo,
y á sus amigos les dice:
ó que gran dia tendremos!
que aquesta pájara hermosa
para mi regalo quiero.
Ea, cojan al galan,
y para lograr mi intento,

amárrenlo en aquel árbol,
que he de hacer con él un hecho,
y ha de ser tirar al blanco,
y miren que les advierto,
que aquel que no le acertáre,
con él he de hacer lo mesmo.
Ya puestos para tirarle
como tenian dispuesto,
la hermosa de Doña Juana,
con ambos brazos abiertos,
tapando á su esposo, dice:
no permita Dios del cielo
que yo te vea morir,
siendo yo la causa de ello;
aquí moriremos ambos
ya que no hay otro remedio.
Volvió el rostro al Capitan,
estas palabras diciendo:
detente, señor, detente,
ponle á tu soberbia un freno;
ya que nos tienes allá
nuestras prendas y dinero,
las vidas por Dios te pido,
mira que te mira el cielo,
y que te ha de pedir cuenta
en el tribunal supremo.
Se enterneció el Capitan,
no de la lástima tierno,
sino porque fue el traydor
Capitan de Vandoleros
que estuvo preso en Sevilla,
y le libtó Romero.
Se quitó la mascarilla,
descubriendo cara y pecho,
dice: conóceme, amigo,
no tengas ningun recelo,
que aunque soy hombre cruel
en este monte desierto
no dexaré de pagarte
una vida que te debo,
en darte la tuya ahora,
y la de tu dama en premio.
Veis aquí vuestro caudal,
vuestras prendas y dineros,
y tambien de mas á mas
recibe allá esos mil pesos.

Si quieres que te acompañe
con todos mis compañeros,
por donde quiera que fueres
iré en vuestro seguimiento.
Vivas mil años, amigo,
que en el alma lo agradezco;
y aquel día el Capitán
los regaló con conejos.
Así que vino la noche
tendiendo su manto negro,
montaron en su caballo
que se dexa atrás el viento:
caminó toda la noche,
hasta que fue amaneciendo,
se hallaron en Gibraltar,
ya que el alba iba rompiendo.
Hallan las puertas cerradas,
y como van de secreto,
se apartaron del camino
á darle tributo al sueño.
Habian saltado en tierra
de Moros un barquichuelo,
que se iban á recoger
y se encontraron con ellos,
entre los cuales venia
un Renegado soberbio,
el que sirvió á Doña Juana,
aquel que le hirió Romero,
y así que les conoció,
tal plática les ha hecho:
O Señora Doña Juana,

cómo ya se trocó el tiempo!
que si yo fui tu criado
ahora seré vuestro dueño,
y á tu pulido galán,
de estas heridas del pecho,
que aquí las señales traigo,
en mi casa daré el premio,
que allá tengo una atahona
para su entretenimiento.
Toda esta fiesta llevaba
con los dos cautivos nuevos:
y Dios, que al que es su devoto
socorre en tales aprietos,
quando mirando, se hallaron
en manos de aquel guerrero
Papachin, y á su armada
se rindieron al momento.
Viendo esto el Renegado,
como no logró su intento,
se arrojó al mar, donde fue
sepultura de su cuerpo;
Doña Juana muy gozosa,
por quedar libre y Romero.
Entraron en Gibraltar
abreviando el casamiento;
año de noventa y tres,
á tres andados de Enero.
Súpolo despues el padre,
el qual está muy contento,
y hoy viven los dos amantes
muy alegres y contentos.

FIN.

VALENCIA:

Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm 18.